

Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo Federal a que disponga de elementos de la Guardia Nacional de forma permanente para salvaguardar a la población de Frontera Comalapa, Chiapas, desplazada de sus hogares debido a la creciente violencia ejercida por los diferentes enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada, a cargo de la Diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La que suscribe, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la LXV legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo establecido en el artículo 71, fracción II, y 78 párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 55 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración de la Comisión Permanente, la presente Proposición con Punto de Acuerdo, por lo que se solicita de manera urgente la intervención de la Guardia Nacional de forma permanente y de la Fiscalía General de la República en coordinación con el Gobierno Estatal de Chiapas, a salvaguardar a la población del municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, quienes han sido desplazados a causa de la creciente violencia por parte de grupos de la delincuencia organizada, al tenor de las siguientes

Consideraciones:

Los pobladores del municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, han sufrido en los últimos días una creciente ola de violencia a causa de distintos

enfrentamientos por parte de grupos de la delincuencia organizada, lo que ha perpetuado en el desplazamiento forzoso por parte de la población de este municipio ubicado en la zona fronteriza del estado.

El pasado 22 de mayo de 2023, se registraron en la zona los primeros indicios de violencia al presenciarse detonaciones de arma de fuego, así como la quema de un camión para el control de las vías y el bloqueo de las mismas.

Habitantes de la comunidad señalaron que debido a los altos índices de violencia, se vieron en la necesidad de abandonar sus hogares para salvaguardar sus vidas, principalmente mujeres, niñas, niños y jóvenes. Algunos otros pobladores relatan que todas las actividades en el municipio han sido canceladas, incluyendo las clases en las aulas de los distintos niveles educativos, generando desolación y tristeza por parte de quienes habitan aún el municipio, y de quienes tuvieron que abandonarlo todo para huir del contexto de inseguridad.

Algunos periódicos informan que este enfrentamiento es debido a enemistad entre cárteles y reclutamiento forzado. Desde el miércoles 24 de mayo se recrudecieron los ataques entre grupos del crimen organizado y, de acuerdo a testimonios de personas que lograron escapar, personas armadas han entrado a las viviendas para obligar a los hombres jóvenes a participar en los enfrentamientos, bajo la amenaza de que si no lo hacen serán asesinados.¹

Entre dichas amenazas, se encuentran también el apoderamiento de vehículos que utilizan estos cárteles para la quema y bloqueo de vías.

¹ <https://aristeguinoticias.com/2505/mexico/fotos-y-video-por-enfrentamiento-entre-carteles-y-reclutamiento-forzado-este-dia-se-desplazan-familias-de-chiapas/>

Desafortunadamente, no solo se han tenido pérdidas materiales si no también la muerte de un inocente de 15 años que lamentablemente fue víctima de una bala perdida entre estos enfrentamientos provocados por el cártel de Sinaloa y el cártel Jalisco Nueva Generación.

Hasta el momento se han registrado alrededor de 2 mil pobladores que han abandonado el municipio de Frontera Comalapa, Chiapas. El sábado 27 de mayo hubo una tregua en las hostilidades, retiraron los bloqueos y permitieron que durante dos horas la población adquiriera víveres. Lugareños dijeron que a las 11 de la mañana "avisaron que podíamos ir a hacer las compras, la despensa. Mucha gente salió, y a la una de la tarde dijeron que se retiraban los bloqueos".²

Habitantes del municipio ya no confían en las autoridades, pues estas han actuado de forma nula, desinteresándoles las estrategias contundentes de seguridad.

Los altos índices de violencia en el estado de Chiapas no es un fenómeno nuevo. Todos los días los pobladores de la entidad registran tiroteos entre cárteles, grupos de choque, crimen organizado y más. La criminalidad y la violencia en Chiapas parecieran estar en su más alto apogeo, aunado de problemas graves como la pobreza, la discriminación, el desempleo y violencia de género entre los que destacan en el estado.

La violencia se está saliendo de control. Las políticas públicas encaminadas a inhibir y atacar la violencia no han resultado. Chiapas se encuentra en

² <https://www.eluniversal.com.mx/estados/por-violencia-huyen-alrededor-de-2-mil-pobladores-de-frontera-comalapa-chiapas/>

estado de alerta ante esta ola de inseguridad, de vulnerabilidad y actividad delictiva.

Ante esta situación, hacemos el llamado para que las autoridades pertinentes se solidaricen con la situación, tomen contundentes medidas de seguridad y redoble esfuerzo ante esta problemática. Todo nuestro apoyo a las comunidades afectadas en el estado de Chiapas.

Por lo antes fundado y motivado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con:

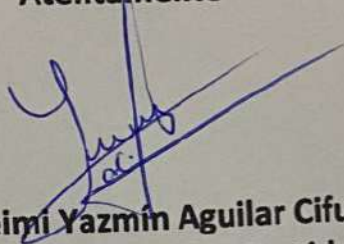
Punto de Acuerdo

Primero. - La Comisión Permanente, exhorta de manera respetuosa al titular del Ejecutivo Federal a que disponga de elementos de la Guardia Nacional de forma permanente para salvaguardar con prontitud a la población de Frontera Comalapa, Chiapas, desplazada de sus hogares debido a la creciente violencia ejercida por los diferentes enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada.

Segundo.- Se exhorta a la Fiscalía General de la República en coordinación con el Gobierno del estado de Chiapas, a que, en ejercicio de sus funciones, investiguen los hechos de desplazamiento ocurridos en el municipio de Frontera Comalapa, así como reforzar las medidas de seguridad para garantizar una vida plena sin violencia, tranquilidad y paz para los pobladores del estado.

México, Ciudad de México, a 30 de mayo de 2023

Atentamente



Diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes
Grupo Parlamentario Partido
Revolucionario Institucional
Cámara de Diputados
LXV Legislatura

Dado en la Sede de la Comisión Permanente, a 30 de mayo de 2023.